



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
en GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA:

EN LA CIUDAD DE TOLUCA, MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE, DÍA Y HORA SEÑALADOS PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN 692 DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, INTEGRADO POR EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE Y ÁRBITRO; DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA, REPRESENTANTE DEL PODER JUDICIAL; LIC. MARCO ANTONIO CABRERA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO; LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO, REPRESENTANTE DEL PODER LEGISLATIVO; LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO, REPRESENTANTE DE LOS H. AYUNTAMIENTOS; C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LOS PODERES, MUNICIPIOS E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS DEL ESTADO DE MÉXICO; PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA, REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MÉXICO; QUIENES SE ENCUENTRAN PRESENTES, ASÍ COMO EL SECRETARIO GENERAL JURÍDICO CONSULTIVO, LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ, QUIEN DA FE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN, EN SU CASO. III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR 691 CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL 2013. IV.- INFORME DE LABORES QUE RINDE EL LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL, PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 28 DE AGOSTO DE 2013. V.- CONOCIMIENTO, EMISIÓN, DISCUSIÓN Y FIRMA DE LAUDOS SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. VI.- ASUNTOS GENERALES. VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. I.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL PLENO, MOTIVO POR EL CUAL SE DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. II.- SE PROCEDE A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, LA CUAL SE APRUEBA SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. III.- INFORME DE LAS DEMANDAS RECIBIDAS ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 15 AL 28 DE AGOSTO DE 2013: UN TOTAL DE 69 DEMANDAS, CON 75 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE ECATEPEC: UN TOTAL DE 27 DEMANDAS CON 27 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. INFORME DE LAS DEMANDAS PRESENTADAS ANTE LA SALA AUXILIAR DE TLALNEPANTLA: UN TOTAL DE 33 DEMANDAS CON 33 TRABAJADORES INVOLUCRADOS. IV.- ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA DISCUSIÓN Y FIRMA DE LOS LAUDOS SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, Y QUE EN TOTAL FUERON 33 CON 43 TRABAJADORES INVOLUCRADOS CON LOS SIGUIENTES RESULTADOS: 896/2009 GABRIELA MARÍA DEL CARMEN MARÍN CASTAÑEDA VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, ABSOLUTORIO; 1127/2009 JESÚS MIRANDA QUEVEDO VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 1305/2009 ALDO TAPIA ZEPEDA VS AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, CONDENATORIO; 1358/2009 RUBÉN SÁNCHEZ QUIROZ VS AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, CONDENATORIO; 1448/2009 ELIZABETH MARTÍNEZ LÓPEZ, ESPERANZA VIVERO GUTIÉRREZ, ELSA ANTONIO CASTAÑEDA Y QUINTINA RODRÍGUEZ LÓPEZ VS AYUNTAMIENTO DE SULTEPEC, CONDENATORIO; 1496/2009 LETICIA CORONA RIVERA VS AYUNTAMIENTO DE OCOYOACAC, ABSOLUTORIO; 1794/2009 IRVING SALVADOR MARTÍNEZ TORRES VS AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, CONDENATORIO; 1887/2009 HUMBERTO FRANCO CASTILLO VS AYUNTAMIENTO DE VILLA VICTORIA, ABSOLUTORIO; 1960/2009 ANTONIO CRUZ HERNÁNDEZ Y ROBERTO MORENO GARCÍA VS AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, ABSOLUTORIO; 75/2010 GERARDO GUERRERO LEYVA VS



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
EN GRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ABSOLUTORIO; 100/2010 RICARDO LECHUGA CASTRO VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 358/2010 MOISÉS CASTILLO ORTEGA VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 688/2010 EZEQUIEL PALENCIA PUEBLA, ANNUART MOCTEZUMA REVILLA, ANTONIO ROGEL CRUZ, LETICIA ARCE REBOLLAR, DANIEL UGARTE JAIMES, BEATRIZ SANTANA MAGDALENO Y ALBA HERNÁNDEZ BLAS VS AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, CONDENATORIO; 837/2010 YOLANDA RIVEROS CRUZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 952/2010 LETICIA MONDRAGÓN CESÁREO VS SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y AGENCIA DE SEGURIDAD ESTATAL, ABSOLUTORIO; 994/2010 ROSARIO ADRIANA COLÍN BERNAL VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECUNDARIA OFICIAL No. 978 "ADOLFO RUÍZ CORTINES", ABSOLUTORIO; 1014/2010 ANGÉLICA TRINIDAD ACOSTA CUEVAS VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 1169/2010 LUIS MARIANO RAMÍREZ SERNA VS AYUNTAMIENTO DE HUIXQUILUCAN, ABSOLUTORIO; 1284/2010 ANGÉLICA MALAQUÍAS RÍOS VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO; 83/2011 SILVIA OFELIA ALCÁNTARA VEGA VS AYUNTAMIENTO DE LERMA, ABSOLUTORIO; 167/2011 JOSÉ FILADELFO CERVANTES GARCÍA VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ABSOLUTORIO; 170/2011 ROSA MARÍA AVENDAÑO OJEDA VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y HOSPITAL GENERAL ISSEMYM NEZAHUALCÓYOTL, ABSOLUTORIO 226/2011 MARÍA YOLANDA CANO CRUZ VS INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 334/2011 ROSALVA ROMERO SALAZAR VS INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ABSOLUTORIO; 450/2011 DELFINO RAÚL GARCÍA GOZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO, 629/2011 ESAU ALFONSO LAUREA VS AYUNTAMIENTO DE TEXCALYACAC Y SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEXCALYACAC, CONDENATORIO; 849/2011 MARIO MÉNDEZ VAQUERA VS SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, ABSOLUTORIO; 910/2011 IGNACIO ARIAS RODRÍGUEZ VS INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y CLÍNICA REGIONAL AMATEPEC, ABSOLUTORIO; 959/2011 JOSÉ SILVINO ARCE REYES VS AYUNTAMIENTO DE LUVIANOS, CONDENATORIO; 984/2011 ANA MARÍA RANGEL MARMOLEJO VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CONDENATORIO; 281/2012 MARTHA ALICIA CISNEROS HERNÁNDEZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, ABSOLUTORIO; 489/2012 FELIPE MEJÍA MARTÍNEZ VS SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, 165/2013 JUAN MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ VS AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC, ABSOLUTORIO. VI.- EN ASUNTOS GENERALES: NO SE PRESENTÓ NINGÚN ASUNTO GENERAL. VII.- EL C. PRESIDENTE DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA. SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL
DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

LIC. MARIO SANTANA CARBAJAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

RPTE. DEL PODER JUDICIAL

DR. EDUARDO LÓPEZ SOSA

RPTE. DEL PODER EJECUTIVO

LIC. MARCO ANTONIO CABRERA
ACOSTA

RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO

LIC. EDNA IVONNE SÁNCHEZ GARRIDO

RPTE. DE LOS H. AYUNTAMIENTOS

LIC. ALMA ROSA BLANCO MERCADO

RPTE. DEL S.U.T.E.Y.M.

C. ERNESTO NUÑO CASTAÑEDA

RPTE. DEL S.M.S.E.M.

PROFR. Y LIC. AURELIO PÉREZ MENDOZA

EL SECRETARIO GENERAL

LIC. FRANCISCO JAVIER VILCHIS MARTÍNEZ